

España	5
Extranjeros (Unión Postal)	10
Número suelto	5
Id. atrasado	10

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Oficinas: Conquistador, 39

## LA ACTUALIDAD

### Una inculpación

Verificadas las elecciones provinciales, ha resurgido, á propósito de la famosa Circular de Maura, el sebadísimo tema de la inercia fatal de la inmensa mayoría del país. Y no falta quien se admire cándidamente de que actúese el caciquismo, á los políticos personalistas, del retraimiento de la masa neutra. ¡Todavía se discute eso! El asunto es ciertamente de los más viejos, y ya se ha convenido por todas las personas que conocen de esa materia que sólo los escandalosos amañados cometidos en las elecciones por las autoridades ó por los caciques de la oposición han sido la causa principal de que el pueblo se convenciese de la absoluta inutilidad de sus esfuerzos, ahogados por la última acta en blanco que se conserva como solución de triunfo. Y las buenas gentes se han cansado.

Escuchad, sino, á don Antonio Maura: no es lícita la esperanza de una mejora, digamos otra vez «resurrección», en el régimen y en las costumbres electorales, asiento y raíz de todas las instituciones políticas, mientras no se haya desbaratado esa *casamata* del caciquismo y de la falsificación, en que consiste hoy nuestra organización municipal. ¿Es posible inventar mayores abyecciones que las exhibidas con la *Gaceta*, en cualquier tiempo en que se hayan preparado elecciones?... ¿Se ha preparado para alguna otra cosa más, ni tanto, que para destituir Ayuntamientos que estorban, vejando y vilipendiando á *hombres honrados*, si no se querían doblegar á la voluntad del cacique ni se adelantaban á soltar la vara?... Es imposible que en un régimen de gobierno, que se funda en el turno de los llamados partidos, y de veras consiste en el predominio de un gremio de caciques, concederdes de la inmensa potencia electoral de la máquina administrativa, enteramente supeditados los Ayuntamientos á esta máquina, es imposible, repito, que no suceda lo que vemos.—Por eso es que hay que variar el sistema... Reconozco que difícilmente se pensaría en obra de más dificultades, acritudes y asperezas; pero... ¿qué le hemos de hacer? ó hay que renunciar á tener Administración local, Administración del Estado, régimen electoral, sosiego público, dejando que la ira crezca y rebosa en el corazón de los ciudadanos que no aprovechan el actual desconcierto, ó necesitamos afrontar los inconvenientes, las desazones y penalidades de una reforma que subverta el régimen degradado en el curso de más de medio siglo, al cual están abrazadas y enroscadas todas las influencias políticas las organizaciones de todas las fuerzas que hasta ahora vienen dependiendo del poder y la soberanía de España.

La argumentación contra los políticos corruptores no puede ser más terminante y bien observada. Pero si alguien insistiera en que el encogimiento de la inmensa mayoría de los españoles, ante las urnas electorales es originado por la osadía del audaz cacique, véase la última afirmación de Maura. «Si no se ataca el mal por su raíz, seguirá el divorcio entre gobernantes y gobernados, y si les que, como yo, creen que en esa ausencia del pueblo, alejado de toda función política, reside la causa verdadera de los males, quienes no tengan valor y decisión para el remedio, ¡tengan resignación para el bochorno y muramos de vergüenza!»

Por este es que hemos apoyado decididamente los actos del Ministro de la Gobernación, en cuya sinceridad creemos, hasta que se demuestre lo contrario.

### Revista Teatral

ZACCONI

El que sean discutidas con calor por los inteligentes las cualidades de un artista dramático y su interpretación de las obras que pene en escena, no es, ni mucho menos, prueba de escaso valor. Los actores vulgares y adocenados no son discutidos ó se son con desprecio por las personas cultas. Solamente los cómicos geniales ó de gran talento apasionan á los espectadores de gusto educado. Y el Comendatore Ernesto Zacconi, actor tragico de renombre europeo, apasionadísimo en su patria y en Alemania, fué discutido la otra vez que estuvo en Barcelona y continúa siéndole ahora por los amantes mas ó menos entusiastas y refañosos del arte escénico.

Muchos lectores recordarán lo ocurrido durante las nueve representaciones dadas por Zacconi en diciembre de 1901, en el mismo teatro de Novedades, cuando hoy actúa: en «Spirito», en «La Merit Civilis», en «Animo Solitario», en «Keon», en todas las obras ejecutadas hasta la noche de la despedida fué considerado generalmente como artista mas estudioso que espontáneo, todo arte, intérprete consciente, que no perdona detalle, que procede con exactitud admirable, mas sin hallar casi nunca aquella emoción intensa y efusiva que sacude y arrebató al público en la expresión de los grandes sentimientos y de las turbulentas pasiones. Un querido compañero, con frase que no tenemos reparo en calificar de feliz, condensó este juicio afirmando que Zacconi era uno de los mas grandes actores en las «muertes», precisamente porque todo es ficción en las muertes teatrales. Pero llegó la última función de Ernesto Zacconi en que se representó «Otello», y según todos los que á ella asistieron el actor de portentoso talento apareció transformado en trágico genial, de estupefacta sinceridad. El público, conmovido y avasallado, tributó calurosa ovación al grande artista, y sus mas tibios admiradores tuvieron que reconocer que no carecía de la facultad de hacer sentir intensamente, con desprecio de los grandes artistas de la escena.

Con este antecedente nada tiene de extraño que las primeras representaciones dadas ahora por Zacconi aumentarán la perplejidad de los espectadores desapasionados y el calor de las discusiones. Conviene tener en cuenta que existe en Barcelona un grupo de jóvenes inquietos y generosos, ávidos de rebozar la ciudad dándole continuos baños de vida europea, para quienes todo lo extranjero tiene prestigio indiscutible, y por tanto, no se detienen á analizar las nevedades importadas, considerando siempre lo último como lo mejor, no admitiendo las comparaciones, se pretexa de que la memoria no puede recordar lo que se vió años ó meses antes. En frente de éstos aparecen los displicentes y descontentados, falange que se acrecienta sobremanera cuando los precios de las localidades exceden de la medida que generalmente se considera justa, los cuales, si la obra que se ejecuta ó los artistas que la representan tienen algun defecto de monta, ó á ellos así les parece, tampoco se detienen á analizar para emitir un juicio acertado, y con criterio radical sostienen que aquella ó éstos nada valen.

El examen minucioso, el estudio bajo todos sus aspectos de una cosa cualquiera cuesta tiempo y trabajo, mientras que los juicios ligeros, singularmente si están revestidos de cierta brillantez, tienen cierto radicalismo y satisfacen alguna pasión ó prejuicio, agradan á los mas y son de éxito seguro.

En realidad, Zacconi es un actor eminente, de los actores de mas talento; sobre todo de los de conciencia artística mas escrupulosa que hemos visto en la escena. No se contenta con hacerse cargo del carácter que interpreta, asimilárselo y tratar de personificarlo tal como entiende que lo con-

cibió el autor. No fia nada al intinto, á la espontaneidad, á la inspiración, sino que estudia con gran detenimiento todas las situaciones, todos los gestos, movimientos y actitudes, la inflexión de la voz en cada frase, las agrupaciones escénicas, y cuando hace está perfectamente calculado, no para que produzca tal ó cual efecto sobre el público, sino para que resulte exactamente cual á su entender hubiera resultado en la realidad si los personajes, en vez de ser creaciones de la imaginación fueran seres vivos. Los que saben cuán fácil es en un discurso arrebatarse al auditorio con solo dar á la voz cierta inflexión, aunque la frase que contiene sea vulgar ó vacía, no censurarán á Zacconi porque en determinados momentos no produzca expresiones de entusiasmo. No hay ni gran actor de verdadero talento que desconozca y no posea recursos engañosos para hacerse aplaudir con calor de un público indocto. Es cuestión de querer ó no querer servirse de ellos.

Indudablemente unos actores tienen mas predisposición que otros á despertar el sentimiento. Hay timbres de voz que penetran hondo en las entrañas y otros que parece suenan como el redoble de un tambor ó como la vibración de una campana en los oídos; hay figuras que atraen como el imán y otras que repelen ó dejan á los demás en la mayor indiferencia, y cómo negar que, suponiendo igualdad de talento y de estudio, unos artistas tienen cualidades para agitar el corazón de los espectadores, mientras otros únicamente pueden lograr la admiración de los inteligentes? Pero nunca hay que perder de vista lo que antes hemos dicho: que á un gran actor no le es difícil engañar al público arrancándole aplausos con medios eficacísimos, aunque de escasa honradez artística.

De que Zacconi, sin acudir á ellos, mejor dicho, evitándolos, logra en determinados momentos conmover, hacer las fibras mas sensibles, arrebatarse, no nos cabe duda á los que le hemos visto en «Otello». ¡Es su obra! Píezza trágica de gran intensidad, en que el amor, el odio, los celos, la ira, llegan al paroxismo alcanzando las altas cumbres de la sublimidad artística, da ocasión á Zacconi, el gran actor reflexivo y estudioso, á vencer y dominar las resistencias del público, arrancándole con procedimientos bien sinceros y legítimos aplausos verdaderamente entusiastas.

¿Por qué, pues, generalmente, deja, si, admirado, pero frío, al espectador? En nuestro concepto no tiene Zacconi en su voz aquellas vibraciones que conmueven hondamente, y con medios plásticos en las situaciones de gran fuerza trágica logra principalmente impensarse. Creemos que quien se fije en el efecto que produce sobre el público cuando en «Otello» coge á Yago por el cuello y le sacude con violencia como una fiera su presa, y especialmente cuando lo abraza con honda efusión después de haber jurado el hipócrita que lo auxiliará en su venganza, y compara aquellos efectos con el que consigue donde todo depende de la palabra, no negará nuestro aserto.

Pero en lo que, á nuestro entender, no cabe dudas es en que atenúa muchísimo la intensidad de la impresión que sobre los espectadores causa el lujo de detalles en la interpretación de su papel, con la consiguiente lentitud, que se complace en aumentar como si temiera que al público le pasara inadvertida alguna delicadeza de su asombrosa labor de filigrana. En vez de dirigir todas sus facultades de tal modo que se produzca una sola, pero poderosa, resultante, las mueve en direcciones distintas para lograr una serie de efectos parciales que aún cuando se armonizan perfectamente nunca equivalen al que en otro caso se lograría; en vez de concentrar la atención de los espectadores, la distrae y hasta la cansa.

Esto puede notarse, mejor que en ninguna otra obra, en «Amleto».

Todos sus admiradores le aguardaban con impaciencia en esta sublime producción de Shakespeare, esperanzados de que se impondría en ella como se impone en «Otello», sin tener en cuenta que Hamlet, carácter complejo, eternamente vacilante, mas lleno de ideas que de sentimientos, se presta admirablemente al empleo del proce-

dimiento artístico preferido de Zacconi. Precise es confesar que la interpretación de Zacconi es asombrosa por el estado y el esfuerzo que se gasta; pero lejan distante de la de «Otello»! Y me, por ejemplo, porque recitara el famoso monólogo con tanta concentración que parte de él pasará casi inadvertido, ni poque no diera á sus frases en la escena del comentario la grandiosidad declamatoria que, según cuentan, le daba otro gran actor italiano, sino porque en situaciones tan intensamente dramáticas como la de la escena en que Hamlet reermina á su madre, no resultó la interpretación, ni de mucho, con el necesario relieve, á nuestro entender, por no concentrar en la voz aquellos acentos que indefectiblemente conmueven.

Además de estas dos obras, de «Al teléfono» y de otras ya conocidas del público barcelonés, ha puesto en escena Zacconi «Lorenzaccio», drama en cinco actos de A. de Musset, en que, bajo la figura de Lorenzo de Médicis, se presenta, como es sabido, un Hamlet mas complejo que el auténtico y sin su grandiosidad dramática, ó «I Nuove Idole», drama original de Francisco De Curell, uno de los mejores de los estrenados en el teatro Antoine, y en el que se presenta un caso de conciencia médica, convirtiendo la escena en una academia y en una clínica, haciendo, sin embargo, pensar alto é inclinando la acción por el lado del espiritualismo, aunque con cierta timidez. En ambas obras Zacconi nos confirmó en el criterio expuesto.

B. AMENGUAL.

Barcelona 17.

### El «feminismo»

Teatro Catalá.—Barcelona.—«El feminismo», monólogo de Santiago Rusiñol.

Para el beneficio de la señora Menner, Santiago Rusiñol ha escrito un monólogo titulado «El Feminismo».

La nueva producción de Rusiñol tiene un sabor especial, altamente humorístico, que es propiamente suyo.

Para hacer mas gráfica y ostensible al público del teatro Romea la «enseñanza» que del monólogo quiere que se desprenda, Rusiñol satiriza la monomanía feminista con ejemplar ironía, que hace extensiva de una manera singular y comprensible para ese público que asistió anoche al beneficio de la Menner, y que aplaudió sin reservas, llamando á su autor.

La distinguida actriz, gloria de la escena catalana, encarnó «El feminismo» de una manera admirable, como ella sabe hacerlo.

### A América

Dentro de poco marchará á Buenos Aires para trabajar en el teatro Odeón la compañía de la Comedia á cuyo frente figura la hermosa y elegante Rosario Pina; primera figura indiscutible en su género.

La compañía embarcará en Lisboa el 16 de Abril.

La compañía de Larra, Balaguer y Nieves Suarez consiguió un éxito floco en la Habana.

En las primeras nueve representaciones, ingresaron en taquilla 20,000 duros españoles.

Actualmente siguen la campaña brillantemente en el teatro Tacón.

Luego irá á Costa Rica.

Un detalle; en Méjico, el presidente de la República, Porfirio Díaz, no dejó de ver esta «troupe» española ni una sola noche.

También marchará en breve á América Carmen Ceballos, Donato Gimenez y Agapito Cuevas.

### Coquelin y la Mariani

El día 12 del próximo mes debutará en el Teatro Principal de Barcelona debutará el notable actor Coquelin y representará el «Cyrano de Bergerac» con el mismo decorado que se estrenó la obra en París.

A mediados de Abril hará su presentación en el teatro Español la compañía italiana que dirige la eminente actriz Teresa Mariani que dará 50 funciones.

### Un drama de Cavestany

Durante una excursión cinematográfica en la línea del Rincón, propiedad de los marqueses de Lopez Bayo, leyó Cavestany su última producción dramática, titulada «El Emir», que no es

otro que Abdelaziz, hijo de Muza, que casó con Egilona, viuda del último Rey de los godos, D. Rodrigo. Cuentan las historias que quedó en el mando de la recién conquistada España, pero revese el califa de Damasco de los hijos de Muza, y en particular de Abdelaziz por su casamiento, dió contra ellos orden de muerte y tuvo la crueldad de enseñar á Muza la cabeza de Abdelaziz y preguntarle si le conocía.—Si, le conozco, contestó; y maldito de Dios sea el que ha asesinado á este varón, que valía mas que él.—Lo que es materia para la acción dramática, no falta. Deseo que Cavestany estrenara su obra en Barcelona.

### LECTURAS FEMENIOAS

### Una pregunta indiscreta

¿Cuanto tiempo pasa delante del espejo una mujer, durante el transcurso de su vida?

Esta pregunta se ha hecho á sí mismo un paciente alemán, y recogiendo sus propias observaciones, realizadas como tio, hermano, prometido, esposo, sobrino, primo, padre y abuelo, ha conseguido contestarla, llevando á cabo sabios cálculos.

Estudia el curioso investigador el espacio de tiempo de la vida femenina comprendido entre los 6 y los 60 años. Estima que la niña de 6 á 10 años permanece, por término medio, 7 minutos diarios ante el espejo; la de 10 á 15 años, un cuarto de hora; la joven de 15 á 20 años, 22 minutos; de 25 á 30, según los referidos estudios, media hora, este es el maximum. De los 30 á los 35 años, sólo permanece 24 minutos; de 35 á 40, 18 minutos; de 40 á 50, 12 minutos, y, por fin, de 50 á 60, permanece apenas 6 minutos, lo mismo que en su primera edad.

En total llega á las cifras siguientes: 349,575 minutos, ó sean 5 826 horas, esto es, más de 242 días. Cifras respetables.

Por consiguiente, á la pregunta «¿Cuanto tiempo pasa delante del espejo una mujer durante el curso de su vida?» puede responderse: «Ocho meses largos, contando día y noche».

### De Política

#### Sobre elecciones

El corresponsal de Madrid, de *El Noticiero Universal* escribe entre otros, los siguientes párrafos.

Eigan lo que quieran los apasionados, la lucha en las elecciones de diputados provinciales ha sido más leal y más sincera por parte del Gobierno, que le fué en otras muchas ocasiones anteriores.

La luz se ha hecho, y si el Gobierno no comete otras violencias, las elecciones de diputados á Cortes darán un contingente de diputados de oposición extraordinario.

Hay ya persona muy autorizada y muy unida al presidente del Consejo de ministros que calcula en 150 los diputados de oposición que se sentarán en el Congreso: cifra verdaderamente aterradora, y á la cual no se había llegado desde hace mucho tiempo.

De confirmarse el anuncio, y consideráramos muy probable la confirmación del povernir del partido conservador estará á merced de la primera disidencia que estalle en la mayoría. No gobernará el señor Silvela, sino cualquiera de los grapes que se forme en su partido. Como el señor Sagasta le ecurrió con el señor Canalejas, que el día mismo en que éste sumó sus votos con los de las minorías, cayó del poder el jefe del partido liberal; así ocurrirá al señor Silvela el día que el señor Maura, ó el señor Villaverde, ó el señor Pidal sumen los suyos á las oposiciones.

Y no digo el señor Dato porque el ministro de Gracia y Justicia no tiene votos, ó no tiene diputados suyos.

Pero el señor Silvela morirá á merced de cualquiera disidencia que alguno de aquellos tres personajes le produzca.

¿Es esta buena política, es mala política?

O mucho nos equivocamos ó el señor Silvela está convencido de que la

política del señor Maura ha sido perjudicial á la agrupación que dirige.

La resolución inapropiada de que el ministro de la Gobernación usa en los asuntos políticos mantiene la resolución inapropiada que para sí reclama el ministro de Hacienda en los asuntos económicos. Y en la misma fuerza que el ministro de la Gobernación ha defendido en su puesto á los alcaldes, con la misma el ministro de Hacienda mantiene la cifra de los gastos, sin permitir que per nadie sea alterada.

Afortunadamente para el señor Silveira los otros ministros se reducen á más modesta labor, no han tanto en su influencia ni en su autoridad personal acerca de las fuerzas que forman el partido y queda en pie la opinión de aquel ministerial, ya conocida por mis lectores, de ser la trinidad Silveira, Maura, Villaverde la que gobierna el partido.

Quise una conjunción el presidente del Consejo de ministros y ahí la tiene.

El resultado está previsto. Mientras los tres señores vayan de acuerdo habrá Gobierno y situación.

Pero el mismo día que cualquiera de ellos coincida con las oposiciones, á sí mismo ó conservadora, la conjunción actual, lo que sea y como se le quiera llamar, habrá terminado sus días, los continuará comidos, porque los 180 diputados de oposición se pondrán á convertir en 200 fácilmente. Y se acabará la conjunción, quedando otra vez al señor Silveira la tarea árdua de formar otro partido.

Y ahora vamos al asunto del día, que no es otro que la intentada coalición electoral de liberales y conservadores en algunas circunscripciones, y por lo pronto en la Madrid.

Las mineras se entenderán ó no con el Gobierno, según la pensación de sus candidatos. Los liberales quieren entenderse y soligarse, porque nada van perdiendo en esta política. Si el Gobierno había de ser derrotado lo sería por los republicanos. Pero si la coalición triunfa, los liberales tendrán tres diputados, en lugar de los dos dados que á la minoría corresponde.

Al Gobierno tampoco le perjudican las coaliciones, y menos la que se proyecta para las elecciones de Madrid, porque si mase á mano quedaría derrotado por todos los republicanos unidos es posible que su inteligencia con los liberales alcance á sacar triunfantes tres de sus amigos, y ese es una letanía.

A los republicanos puede perjudicarles esta alianza, porque no es el mismo luchar contra una fracción monárquica que contra todos los monárquicos unidos. Pero hay que tener en cuenta que tampoco lucha un partido republicano, sino todos los republicanos juntos, fusionistas, unitarios, progresistas, federales, y aún confían en que con ellos vayan también aliados á la contienda algunos elementos del socialismo y otros de significación indefinida ó neutros, como se llaman desde hace algún tiempo.

Si todos los monárquicos votasen y usaran de su influencia y de sus medios electorales, la batalla sería ganada por ellos. Pero su indiferencia la falta de entusiasmo, el hecho de considerar la política por muchos como un «sport» y la tendencia nacional de que nos lo den hecho todo, hasta el Gobierno, da facilidades mayores á los políticos contrarios al régimen y al sistema para su trabajo demoleedor y revolucionario.

**Gobernadores civiles**

El señor Silveira ha confirmado hoy la noticia de la dimisión del gobernador civil de Sevilla, añadiendo que no está acordado aún quién le sustituirá.

El gobernador de Toledo, que carece de condiciones legales para el cargo, seguirá desempeñándolo hasta que se nombre quien le sustituya.

**Publicación y distribución**

Madrid.—Terminada la impresión del dictamen aprobado por la Junta central del Censo, en los correos de hoy y mañana serán remitidos los ejemplares á las Juntas provinciales y municipales del Censo, y á los Alcaldes, para que cuiden de que sean fijados á las puertas de los colegios electorales.

Es digna de todo encomio la diligencia desplegada por la secretaría de la Junta central del Censo, pues ha distribuido unos nueve mil ejemplares para las Juntas del Censo locales, y unos diez y siete mil para los Alcaldes.

**VINO CLARETE**  
(CLASE SELECTA)

0'50 céntimos de peseta el litro.  
53 Unión 53.—LA VIÑA

**Noticias**

**DEL EXTRANJERO**

—Paris 15.—«Le Siécle asegura hoy que M. Rouvier, ministro de Hacienda presentará después de las vacaciones de Pascoa un proyecto de ley creando un impuesto sobre la Renta.

—El gobierno imperial alemán ha acordado no construir buque submarino alguno por considerar el Almirantazgo, después de muchos estudios y ensayos, que aquella clase de embarcaciones carecen hasta la fecha de valor militar naval.

—Londres 12.—Un despacho de Washington, que inserta hoy «The Times», da cuenta de que el gobierno argentino ha invitado al de Washington á que declare que la deuda pública de una nación americana no puede en manera alguna servir de pretexto para una intervención europea.

Agrega el telegrama que el gobierno de los Estados Unidos se ha negado á hacer la declaración que se le pedía.

**DE LAS PROVINCIAS**

El director de Obras públicas, acompañado del duque de Santo Mauro, el conde de Benalúa y otros, salieron anteayer en automóvil á examinar una carretera, recorriendo 50 kilómetros.

Se ha sabido que al regresar á Madrid, y pasando por un pueblo próximo los recibieron á pedradas, alcanzando una de ellas al director de Obras públicas en la espalda, sin consecuencia.

Poco después, ya de noche, el automóvil dió una sacudida en una bache, zafándose una rueda delantera y volcando.

Todos los pasajeros, menos el duque de Santo Mauro, resultaron lesionados.

El hermano del duque de Santo Mauro se hirió en la cara.

Se prestaron mutuo auxilio los centuros, y con la ayuda de varios pastores que acudieron, llegaron á la próxima aldea.

Se ha guardado reserva en este asunto, en atención á que se trata de una carretera por la que han de pasar los automovilistas en la carrera Paris Madrid.

—Salamanca.—El periódico «El Adelanto» dice que los Gobiernos de las Repúblicas Sud-americanas proyectan dirigirse colectivamente al rey de España, pidiéndole que la Universidad de Salamanca se convierta en Centro Hispano-americano de estudios superiores.

Solicitarán también que los títulos expedidos en Salamanca sirvan para España, Portugal y la América latina.

—Ha pasado á informe del ministro de la Gobernación la solicitud de la sociedad de arquitectos de Cataluña, que ha pedido al gobierno que se dé carácter oficial á dicha sociedad.

—El senador vitalicio señor Maluquer, presidente de la Comisión permanente en Madrid del Institute agrícola catalán de San Isidro, ha visitado ayer al ministro de la Guerra para ofrecerle en nombre de dicha importante sociedad, una presidencia de honor del concurso hipico internacional que debe celebrarse en Barcelona el mes de Junio próximo, organizado por el referido Institute. El general Linares ha aceptado con agrado dicha designación.

—El ministro ha dispuesto que cuanto antes, á ser posible en la semana próxima, comiencen en el Mediterráneo los ejercicios de los buques que han de formar escuadra de instrucción.

Del mando de ésta se encargará el general Viniegra, cuyo nombramiento ha sido hoy firmado, y que á la notificación, que se le ha hecho por telegrama, de tal designación, ha contestado aceptando y dando gracias.

Los barcos que ahora practicarán ejercicios aislados serán el «Pelayo», el «Carlos V», el «Victoria», que se encuentran en Cartagena, el «Numancia» y dos torpederos.

Las pruebas torpedistas se verificarán en aguas de Cartagena.

Una pequeña compostura de que está necesitado el «Pelayo» se hará en Mahón.

Cuando el «Cardenal Cisneros», que se halla en el Arsenal del Ferrol, esté terminado, se unirá á los buques referidos.

También para otoño podrá unirse, á fin de formar la escuadra que ha de efectuar prácticas por unidades y en Octubre maniobras de conjunto, el crucero «Río de la Plata», que hoy se encuentra en el puerto de Málaga, á disposición del comandante general de Melilla.

—Gijón 15.—Habiéndose excavado

nos para construir la alcantarilla, frente á la iglesia de San Pedro por fuera de las antiguas murallas de Gijón, á poca profundidad, en las ruinas de una supuesta edificación romana, se ha descubierto un piso de una habitación que los inteligentes estiman fué cuarto de baño, comunicable con otras dependencias aún no descubiertas.

También los ladrillos que se han encontrado en el pavimento abogan la suposición.

Este podría servir para ilustrar algo acerca de la historia de Gijón, muy obscura hasta el reinado de don Pedro el Cruel, que incendió este pueblo por rebelde.

Se ha llamado á los miembros de la Comisión provincial de monumentos y profesores de la Universidad de Oviedo, señores Casella, Altamira y Redondo, quienes vendrán á estudiar el asunto sobre el terreno.—Diez.

**DE LAS ISLAS**

Sóller.—Un amigo residente en esta localidad adquirió de Francia, hará unos meses, dos pares de palomas viajeras, las que ha guardado en su palomar hasta últimos del pasado febrero en que intentó erirlas; abríelas las puertas y una de ellas después de haber recorrido el pueblo en todas direcciones entró por la noche al palomar de donde saliera por la mañana. De las tres restantes nada había sabido hasta que en esta semana ha recibido carta de Vicente Eusebiat, establecido en Troyes, población cercana de París en que le dice que ha llegado á su palomar, el día 5 de marzo, y por cierto es muy mal estado, una viajera de las que le había enviado en el mes de noviembre último. La distancia recorrida por dicha paloma no podemos preciarla; pero nos parece que apantando 1700 kilómetros no podremos por carta de más.

El Ayuntamiento en sesión celebrada el 7 del actual, acordó la creación de una escuela mercantil que consideraba útil y necesaria para que la juventud pueda ampliar y completar la instrucción aprendida en las clases elementales. Aplaudimos la idea y la aplaudiremos todavía más tan luego sepamos que están creadas todas las escuelas elementales que faltan y que no hay que dudar que también son de suma é imprescindible necesidad.

Esta tarde á eso de la una pasaba un ebiquille corriendo por la plaza, cuando al estar frente á la fuente ha puesto, con fuerza, al pie encima de los hierros del sumidero que existe en la esquina de «Cas Pollensí» y ha quedado eegido, como en una ratonera, por haberse roto uno de los hierros ya gastados por el continuado roce, saliendo del percañe con un diente menos y unas rozaduras en la pierna.

—A.  
15 Marzo 1903

Después de haber ejercido sin interrupción durante cuatro años el cargo del Ayudante de Marina de este puerto, el jueves último cesó en dicho empleo el señor don José Gómez Santalla, el que pasa de reemplazo á Málaga, su pueblo natal. En el mismo día se hizo cargo de dicha Ayudantía el señor don Mariano Sbert y Canals al que felicitamos por su nombramiento.

Después de haberse sucedido unos días buenos, y otros malos en la pasada semana, por fin cayó una ligera lluvia que exverdecía, como por encanto las hortalizas y en especial los haberes. Ayer noche después de haber rolado el viento á la tramontana empezó de nuevo á llover y ha seguido lloviendo casi toda la noche y una gran parte de hoy día.—A.  
16 Marzo 1903.

La Puebla.—En la madrugada de ayer fué encontrado muerto en su propio domicilio Antonio Capó Masoqué, (a) Mese, soltero de unos 60 años de edad de oficio carpintero, que bajando su escalera á escuras cayó con tan mala suerte que no pudo pedir socorro, y al levantarse los demás que habitaban la casa le encontraron ya cadáver.

La desgracia ha sido muy sentida en este pueblo por ser dicho Capó muy amable con sus compañeros, muy aficionado á leer romances, y además intimo amigo de Berrás el popular propagandista de los romances, inmediatamente se dió conocimiento al Juez quien ordenó el levantamiento de dicho cadáver y por la noche fué conducido al Cementerio con muchísima concurrencia.—C.  
17 Marzo 1903.

**EL «RON BACARDI»**

es el mejor del mundo.  
Unico representante en Baleares:  
Bernardo Estela.

**DE LA CAPITAL**

El exceso de original que se acumuló en el número de ayer, nos hizo retirar informaciones sobre el viaje de Monsieur Loubet, sobre los subdelegados de Sanidad, sobre aspirantes de Marina, del «trust» de azúcar, de zonas marítimas y noticias para los navegantes, informaciones que publicamos, como verá nuestros lectores en el número de hoy y por lo que nos hemos visto obligados á retirar los anuncios de cuarta página.

En el Teatro Lírico se pondrán en escena esta noche las siguientes zarzuelas: «El guitarrico», «La alegría de la huerta» y «Gigantes y Cabezudos».

Una mujer que ayer por la mañana bajaba de un carruaje en la plaza de San Antonio, tuvo la desgracia de resbalar, produciéndose una herida en una pierna.

Fué recogido por varios transeúntes quienes le prestaron los auxilios que su estado requería.

En una cafetería de la Plaza de Abastos ocurrió ayer una rieta entre dos sujetos, los cuales hubieran llegado á las manos ó no haber intervenido tan pronto un individuo de la huerda municipal, que puso fin á la contienda.

Ayer por la mañana el señor Juez de Instrucción de este partido continuó las actuaciones para esclarecer las circunstancias personales de la mujer que fué encontrada muerta anteayer en la escalera de su casa, de cuyo hecho dabamos cuenta en la edición de ayer.

Por conducto de nuestro amigo don Benito Pons y Fábregas ha llegado á nuestras manos una convocatoria del Comé té español, invitando al comercio, la industria, la agricultura, artes é higiene para que concurra á la Exposición Real Internacional organizada bajo el alto patronato de S. A. la Princesa Real de Grecia y con el apoyo oficial del Gobierno de S. M.

Dicha exposición se celebrará en la ciudad de Atenas, la mas antigua del mundo que es el centro del movimiento progresivo de la industria y del comercio de Levante, centro del elemento griego, y por lo mismo llave de los mercados orientales los mas indicados para nuestra exportación, tan necesitada de ser fomentada, especialmente despues de la pérdida de las colonias. Esta exposición estará abierta desde el mes de Abril á Octubre del presente año.

Las personas que deseen concurrir á la misma deberán dirigirse antes del 25 Marzo á la Comisión española domiciliada en casa de don Faminio Mezcalana, Plaza Cataluña, 9, 2.º, ó bien en la Secretaría del Fomento del Trabajo Nacional, ó á la librería Parera, Rondá Universidad, 12, Barcelona, detallando minuciosamente lo que desean exponer, y oportunamente les será entregado el Boletín de admisión con el número de orden y designación del sitio que se les habrá señalado y número de etiquetas correspondientes para los envíos.

Ha publicado la Gaceta un decreto convocando á oposiciones para proveer 24 plazas de aspirantes de marina.

Las solicitudes se dirigirán al ministro del ramo, presentándolas en el registro general de dicho ministerio, donde sólo se admitirán hasta las dos de la tarde del 14 de Junio próximo.

Las oposiciones comenzarán inmediatamente después del reconocimiento facultativo, que tendrá lugar el 14 de Junio, á las ocho de la mañana.

Los exámenes de Geografía, Historia Universal é Historia de España pueden sustituirse por certificados expedidos por un Instituto de segunda enseñanza, por una Academia militar, Colegios de Trujillo, María Cristina y Santiago, Huérfanos de la Guerra y Alfonso XII, ó de un tribunal de examen para ingresar en cualquier carrera de marina.

Sea cualquiera el número de opositores que resulten aprobados, sólo se adjudicará plaza á los que obtengan los 24 primeros números de la calificación que hará el tribunal de exámenes, con arreglo á lo ordenado por reglamento.

No se concederá ninguna gracia de dispensa de edad, ateniéndose en este particular al estricto respecto á los derechos adquiridos, en virtud del artículo 9.º del real decreto de 15 de Octubre del año último.

Entre el pasaje llegado ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban el consignatario en Londres don José Ferrá, don Juan Arnau, don

Antonio Moner, el capitán y el maquinista del vapor *Menfi*, don Mateo Bonet y don Teodoro Catalá. También llegaron en dicho buque diez excursionistas franceses.

En la Secretaría de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de don Carlos Rumbau y Segalés.

Han sido nombrados profesores de Dibujo de los Institutos de Palma y Mahón don Manuel Pareja y don Federico Alcovero respectivamente, los cuales han obtenido dichas plazas en oposiciones verificadas últimamente.

Solucioneado ya el conflicto de los estudiantes publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Instrucción pública accediendo á las principales peticiones formuladas por los escolares. Estas son las siguientes:

Rectificación de la suspensión del nuevo cuestionario de exámenes, volviendo á regir el antiguo.—Suspensión del examen obligatorio de las especialidades convirtiéndolo en voluntario.—Suspensión de examen de higiene privada á los alumnos que aprobaron esta asignatura el año anterior.—Perdón para las faltas cometidas por los estudiantes con motivo de los recientes disturbios.

Esta noche se celebrará en el Teatro de la sociedad «Asistencia Palmesana» una escogida función, poniéndose en escena la chistosa comedia en tres actos titulada «Del enemigo el Consejo» y la pieza catalana del inimitable poeta Federico Selser «Cura de Moro».

Según un telegrama recibido en este Gobierno de provincia del Jefe de línea de la guardia civil de la isla de Ibiza ha quedado solucionada la huelga de los obreros salineros siguiendo las instrucciones que dejó el Secretario de este Gobierno de provincia al visitar la repetida isla delegado por el señor Gobernador.

Anteayer numerosos obreros reunieron el trabajo en las Salinas cargando un vapor noruego.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido, cita á los herederos don Práxedes Ferrer Exposito, para que se presenten en dicho Juzgado al objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puerto de Sóller haberse verificado un robo de una escopeta y unos jameles de la casa de campo denominada «Can Mascallé» de aquel término municipal sin que hasta la fecha hayan sido detenidos los autores.

Durante el día de ayer reinó en esta ciudad un tiempo espléndido y primaveral, imprevio de la estación en que nos encontramos.

Desde hace algunos días se han reunido los trabajos para el nuevo empedrado del piso en la calle de la Platería y Siete Esquinas.

Ya era hera.

En la calle del Temple ocurrió ayer un choque entre dos carruajes, sufriendo uno de ellos grandes desperfectos.

Uno de los conductores sufrió una herida en una pierna teniendo que ser trasladado á su domicilio.

Las obras del derribo de las murallas continúan con gran actividad, habiendo empezado la nivelación de los terrenos del baluarte de Zanoguera.

Igual actividad se sigue en la construcción de la alcantarilla.

En la Sociedad «La Protectora» tendrá efecto el domingo próximo, 22 del actual, á las 4 de la tarde, un sorteo para la amortización de 20 acciones de dicha sociedad.

Ayer falleció la virtuosa señora de la Isabel Crespi y Ferragut, viuda de Moray y madre de nuestros amigos don José, (vicario de la Santa Iglesia Catedral), y don Antonio, á quienes enviamos la expresión de nuestro pésame.

**El viaje de M. Loubet**

Es objeto de muchos comentarios el no haberse recibido todavía contestación del ministro de la Gobernación al telegrama que el Alcalde de esta ciudad le dirigió por acuerdo del Ayuntamiento invitando al presidente de la República francesa para que visitara esta isla á su salida de Argel.

Con este motivo atribyese á diversas causas el silencio del ministro, de las que no podemos hacernos eco

DOÑA ISABEL CRESPI Y FERRAGUT  
 VIUDA DE MOREY  
 HA FALLECIDO  
 Después de recibir los Santos Sacramentos  
 Q. E. P. D.

Sus hijos don José Pbro. y don Antonio Morey, su hija política, su hermano, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios á la finada y les participan que el Rosario en sufragio de su alma se rezará en la Santa Iglesia Catedral mediana jueves á las tres y media de la tarde.

No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles de su jurisdicción que debidamente dispuestos ofrezcan una misa comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.

por considerarlas desistidas de todo fundamento racional, considerando muy posible que el no haberse recibido todavía la contestación puede obedecer á los múltiples é importantes asuntos de vital interés que ocupan actualmente la atención del ministro.

Mr. Loubet embarcará el día 14 del próximo Abril en Marsella en el «Jeanne d'Arc», escoltado por los torpederos «Pique» mandado por Mr. André y «Rupiere» al mando de Darcy, quedando ya dispuestos numerosos camarotes en dichos buques para la considerable comitiva que debe acompañar al Presidente.

**Audiencia**

Vista suspendida

Por enfermedad de uno de los precesados se suspendió ayer vista señalada de la causa contra Antonio Pocovi y otros, por disparo de arma de fuego.

Señalamiento

Para el sábado está anunciada la vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Antonio Mas Terrasa, acusado de lesiones.

Defenderá al procesado el letrado don Antonio Pujol, sosteniendo la acusación el abogado fiscal sustituto don Miguel Rosselló y Alemañy.

**El "trust", del azúcar**

Continúa de modo casi incomprensible dada la apatía de nuestro país, la protesta contra el «trust» del azúcar. No expendremos las consecuencias que acarrearía la formación de dicha entidad, que vendría á ser el establecimiento del monopolio del azúcar.

Como dijimos ya, nuestro buen amigo don Pedro Martínez expuso con perfecta claridad la finalidad de dicho «trust». No importa insistir.

En Madrid, los comerciantes se han reunido, aprobando las siguientes conclusiones:

- 1.º Oponerse enérgicamente por todos los medios legales á que se lleve á cabo el proyectado «trust» azucarero, que fraería inmediatamente consigo alza considerable en los precios.
- 2.º Dirigirse desde luego al señor ministro de Hacienda, llamando su atención sobre los incalculables perjuicios que el «trust» azucarero acarrearía á agricultores, industriales y consumidores, reclamando medidas arancelarias que pongan límite á un alza ficticia en los precios del azúcar.
- 3.º Dirigirse á todos los industriales de España que utilizan el azúcar como primera materia en los productos que elaboran, para que por todos los medios legales asocien su protesta á la de los gremios de Madrid.

Los fabricantes de dulces han remitido un telegrama al ministro de Hacienda, diciendo que si se firma dicho monopolio, se verán obligados á cerrar sus fábricas y dejar en la calle á muchos operarios.

Las comisiones de las Cámaras de Comercio de Madrid y Barcelona, de común acuerdo, han dirigido á las demás Cámaras y representantes de los gremios un telegrama manifestándole que á la mayor brevedad expongan su opinión en contra del «trust» azucarero. Aunque no habido tiempo para que contestaran todas las entidades á que se dirigió el telegrama, se han recibido ya algunas respuestas que revelan

que se combatirá con energía al referido «trust» en el caso de que llegue á plantearse.

La Cámara de Comercio de Valencia ha dicho que enviará un delegado, si es preciso.

Veremos lo que acuerda nuestra Cámara de Comercio y qué opinión tienen los que la integran acerca de la formación del mencionado «trust».

**Cuestiones municipales**

Ayer por la mañana, continuó en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la revisión de los expedientes de los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1901 y 1902.

El señor Alcalde de esta ciudad decretó ayer las siguientes cesantías y nombramientos de alcaldes de barrio:

Nombramientos.—Don Pedro J. Biliboni y don José Llempart, del segundo distrito; don Bartolomé Riera, don José López y don Miguel Bergamo, de cuarto distrito; don Pedro Fizá, don Cristóbal Rigo y don Jaime Escalas, del quinto distrito; don Antonio Bonín, del sexto distrito; don Pedro Porrás y don Miguel Martínez, del séptimo distrito; don Melchor Picornell, don Miguel Bestard, don Juan Morey, don José Homar, don Miguel Salem, don Francisco Martorell y don Sebastián Crespi, del octavo.

Cesantes.—Don Miguel Barroso, del segundo distrito; don Pedro Aguiló, del cuarto; don Mateo Frau y don José Getarredena, del quinto; don Nicasio Palmer, del sexto; don Guillermo Covas y don Gabriel Oliver, del séptimo; don Juan Planas, don Nicolás Font, don Jorje Morey, don Juan Jaime, don Monserrate Figuerola y don Juan Bernat, del octavo distrito.

Como pudieran ver nuestros lectores el Ayuntamiento en su última sesión declaró cesante al Veterinario municipal don Juan Mayol y nombró para sustituirle á don Miguel Carbonell y don Buenaventura Barceló.

Ayer se nos asegura que el señor Mayol presentará un recurso de alzada contra dicho acuerdo.

**En la Presidencia de la Diputación Provincial**

Accediendo gustosos á la invitación que nos había dirigido el señor Presidente de la Excmo. Diputación Provincial asistimos ayer á la reunión que tuvo efecto en su despacho de la Diputación, cuyo objeto era conferenciar sobre la forma en que convenga apoyar un proyecto elevado al Ministerio de Hacienda por el señor Administrador de Aduanas, para que se autorice el embarque de los productos naturales de esta provincia en cualquier punto de la costa de sus islas principales.

Dejó de asistir á esta reunión el señor Administrador de Aduanas, quien escusó su asistencia, y en su vista se dió lectura á las conclusiones de la exposición que se ha de elevar al Ministro.

El señor Bosch, Presidente de la Cámara de Comercio recordó que ésta hacia algunos años que elevó una razonada exposición al Gobierno haciendo igual petición y que, á pesar de ir informada favorablemente por todas las autoridades y entidades de Palma,

á excepción del Cuerpo de Carabineros, fué aquella desestimada.

Además hizo algunos reparos á las conclusiones.

En su consecuencia los presentes dispusieron de aceptar el pensamiento, considerándolo conveniente para los intereses agrícolas y comerciales de la provincia, se acordó que el señor Bosch, puesto de acuerdo con el señor Administrador de Aduanas y de varias personas competentes, estudien el asunto con detenimiento é informen sobre el asunto en el sentido que lo consideren conveniente, dándose con ello por terminada la reunión.

**Los subdelegados de sanidad**

Se ha dirigido á los subdelegados de Sanidad en provincias la siguiente circular:

«Acogida en Madrid con entusiasmo la iniciativa de los subdelegados de Sanidad de Barcelona, proponiendo que se celebre en esta Corte una Asamblea (coincidente con el Congreso internacional de medicina), de todos los que desempeñamos en España dicho cargo, nos hemos reunido en sesión extraordinaria todos los de Madrid, con objeto de nombrar un comité de organización, el cual ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, Ilmo. señor don Luis Ortega Morejón.

Secretario, señor don Sebastián Mediano.

Vocales: Señores don Fernando Belloso, don Enrique Ortiz, don Simón Sánchez y don Antonio Fernández Tallón.

Como el tiempo apremia, regamos á usted su concurso y esfuerzo personal para que nos envíe á la mayor brevedad, aun que sea á manera de conclusiones, la opinión que tenga formada sobre los problemas de Sanidad de su mayor opinión científica, y por lo tanto de su mayor competencia, con objeto de que la suma de conceptos particulares abarquen todo cuanto pueda interesar á la pública salubridad.

Esta comisión, en la escasa medida de sus fuerzas, y obligada por la benévola distinción con que la han honrado sus compañeros, ha empezado á estudiar las líneas generales de reglamentación y cuestionario de asuntos que trate de mejorar la higiene general, como más importante resorte de la vida y prosperidad de los pueblos; que establezca armónicas relaciones de unos subdelegados con otros y con las demás entidades de administración sanitaria; que recabe la merecida representación y recompensas á que tenemos derecho por la importancia y multiplicidad de los ignorados servicios que desempeñamos, y que logremos, en facultades ejecutivas de que disponen hasta las autoridades que no necesitan un título académico para adquirir y desempeñar su cargo.

No deje de enviarnos su adhesión y algún trabajo á casa del señor secretario, don Sebastián Mediano, calle de Colameda núm. 13 principal derecho. Madrid 11 de Marzo de 1903.—El presidente, Luis Ortega Morejón.»

**De Instrucción pública**

Primera enseñanza  
 Entre los expedientes elevados á la superioridad por maestros que disfrutando 625 pesetas de sueldo desean acogerse al decreto de gracias figuran en el Rectorado de Barcelona, correspondientes á esta provincia los siguientes de los 82 que hay presentados en el Distrito:

Don Sebastián Bugar y Quadrado, don Pedro A. Guard y Pons, don Rafael Jaume y Ribas, doña Catalina Font y Font, doña Catalina Mulet y Oliver, doña Margarita Sastre y Borrás.

—Ha tomado posesión del cargo de Maestro interino de la escuela de niñas de Manacor (Selva) don Bartolomé Compañy y Martí.

Presidida por el señor Gobernador se reunió ultimamente la Junta provincial de Instrucción pública después de aprobar el acta de la sesión anterior se enteró de que había sido jubilado por edad don José Porcel, maestro de la 2.ª escuela pública de Inca.

De que había cesado en el desempeño de su cargo doña Rosa Olivé y Cistarré, maestra de la 2.ª escuela de niñas de Andraig.

De que las Juntas locales de 1.ª enseñanza de Lloseta y de Alcudia habían nombrado á doña Margarita Gamundí Fernés y á doña Francisca Porcel y Palmer auxiliares personales respectivamente de las maestras doña María Magdalena Oliver Sabrefin y doña María Francisca Sastre Vallica-

neras; y de que la de Lluchmayor aprobaba la designación de auxiliar personal hecha por el maestro don Sobastián Tomás Ferrando á favor de don Bartolomé Cardell y Más.

Se acordó aceptar á doña Prudencia Font y Moragues, maestra con título superior, propuesta por doña Ana Coll y Pieras, maestra de Bañalbufar para que la sustituya interinamente se resuelve el expediente de jubilación que tiene incoado.

En vista de una comunicación del Maestro de la escuela superior de niños de Manacor en súplica de que se gestione por esta Junta el que se le abonon los haberes devengados por el desempeño de la escuela nocturna desde el primero de Octubre de 1902, se acordó reiterar á la superioridad la comunicación que acerca del particular se le tiene elevada.

Se acordó habilitar local para la escuela y habilitación de Caimari y participarlo así á aquel Ayuntamiento.

El señor Bover participó á los reunidos que en el «Boletín Oficial» del 3 del corriente se había publicado la relación de las escuelas vacantes en esta provincia que deben proveerse por concurso único.

Terminado el despacho ordinario se aprobó definitivamente el escalafón de maestros y maestras que debe regir durante el bienio de 1902 á 1903 y publicarla sin modificación en el «Boletín Oficial».

Segunda enseñanza

Oposiciones á cátedras.—Agricultura de Baeza y Mahón: Terminados los ejercicios, ha elegido la primera de dichas plazas don Juan Merán y Rayó, y ha sido propuesto para la segunda don Juan Pablo Soler.

Matemáticas de Santander y Mahón: El día 12 se verificó la votación, siendo los dos primeros de la propuesta don José Cortés Carraseosa y don Julio Juan Blanquer.

Aritmética mercantil de Canarias y Mahón. Se ha verificado el tercer ejercicio.

Dibujo de varios Institutos: Entre los nombrados en virtud de oposición, figura para el de Palma, don Manuel Pareja, y para el de Mahón, don Federico Alcovero.

Escuelas especiales

Vacantes.—Se anuncia la provisión por oposición de una plaza de Ayudante numerario de la Sección Artística, especialidad de Pintura, en cada una de las Escuelas de Artes é Industrias de Cádiz y La Coruña.

Dichas plazas están dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas, siendo el plazo para la presentación de solicitudes, de tres meses.

**En el despacho del señor Alcalde**

Carnes

De públicas se dijo ayer que los tabajeros, en virtud de la promesa que hicieron al señor Alcalde, uno de los próximos días rebajarán el actual y elevado precio de las carnes de buey, no haciendo lo propio con la de reses lanaras, por la elevada cotización que rige en el campo, debido á la exportación que se hace á Barcelona.

Añadióse que si esta exportación disminuye, disminuirá también el actual precio de plaza, tan luego como aquella suceda.

El señor Alcalde, á quien pedimos ayer informes sobre el particular, nos dijo que la multitud de asuntos que pesan estos días sobre él, no le han permitido convocar de nuevo á los tabajeros, pero que si no llevan á cabo en breve plazo la rebaja ofrecida les convocará para que les expongan las causas y adoptar inmediatamente el correspondiente remedio.

Soldados

La interpelación del concejal don Luis Martí en la penúltima sesión que celebró el Ayuntamiento sobre los soldados del último reemplazo, ha originado discusiones, sobre si es ó no legal el que sean llamados todos á filas aunque sea únicamente para aprender el manejo de las armas, durante el tiempo reglamentario.

Quisimos conocer la opinión del señor Alcalde, quien se nos manifestó como sigue: «No tengo opinión concreta formada sobre el particular, pero creo que poco se podrá hacer sobre la disposición del Ministro de la Guerra, puesto que es casi seguro estará basada en algún principio firme.»

Este principio creo que estará deducido del decreto de Ejército Regional, que creó nuestro paisano el general Weyler para Baleares durante su pasada estancia en el Gobierno puesto que, al presentarlo á la aprobación,

supongo que lo haría bien convencido de que no imposibilitaban ni producían incompatibilidad alguna, á la vigente ley de reemplazos.

Repito, sin embargo, que no he estudiado detenidamente el asunto y por lo mismo no puedo aducir razón firme en pró ni en contra.»

Una carta

El señor alcalde recibió ayer una carta de una compañía de ópera, en la que le hacen proposiciones para venir á trabajar en Palma en el Teatro Principal, durante la estancia del Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, toda vez que se supone en la expresada carta, que se organizarán fiestas.

Como que nada se sabe en definitiva respecto á la venida del ilustre viajero, no ha podido tomarse en cuenta el ofrecimiento de la expresada compañía.

**Notas del Mar**

Yachtinglés

En la mañana de ayer entró en este puerto el yachtinglés á vapor Laranda de unas 800 toneladas de desplazamiento, de la matrícula de Londres.

Dicho buque conduce á bordo los turistas W. Cook Esquire, Major Aretur, Mrs. Cook, A. Cook y el general Lahortias que vienen para visitar la isla.

Durante el viaje desde Londres á ésta han hecho escalas en los puertos de Southampton, Argelia, Túnez, Philippeville, Argel y Gibraltar.

Permanecerá varios días en este puerto, saliendo después para Mahón y demás puertos de levante.

Zonas marítimas

En el decreto firmado para crear, con la denominación de zonas marítimas, tres divisiones de ingenieros, se establece:

Que se inspeccionen los puertos del Estado, las rías hasta donde sean navegables y el valizamiento y servicio de faros.

Las zonas son: la del Norte, comprendiendo el litoral del Cantábrico, costa de Galicia; la Sur del litoral de la península, desde Ayamonte hasta Almería; y la del Este, la parte comprendida entre Almería y la costa de Vizcaya.

Al frente de cada una de ellas habrá un inspector general, un ingeniero jefe y el personal subalterno necesario.

Las obras de puertos se ejecutarán por el Estado, por las Diputaciones, por los Ayuntamientos, por las Juntas de obras de puerto, por las Compañías ó por las empresas particulares que lo deseen.

Las obras habrán de ser aprobadas por el ministro de Agricultura, el de la Gobernación ó por las Cortes.

En el plazo más breve posible se formará un plan de prolección para las obras en los puertos.

Será la base de éste la importancia comercial, que sean puertos de refugio que respondan á fines militares, que las obras estén ya para terminarse ó que las comenzadas sean de gran importancia.

Lo referente á los puertos de Canarias, Baleares y nuestras posesiones de Africa, seguirá rigiéndose por la legislación actual.

Para los nevagantes

El gobierno de la República Argentina acaba de instalar una estación telegráfica, y anejo á ella un refugio para naufragos, en el Cabo de las Virgenes, que esta situado en el extremo de la Patagonia, en el punto mas austral del continente americano y del globo terráqueo.

Ambas instalaciones eran de todo punto indispensables en aquellas latitudes en que, por ser tan peligrosa la navegación, ocurren muchos y frecuentes naufragios en los buques de todas las naciones que cruzan aquellos mares, cuyo número pasa de 4000 por año, debido á que el Cabo de las Virgenes está en la misma entrada del Estrecho de Magallanes, y es, por tanto, accesible á todos los barcos que siguen aquella ruta, ya para entrar en el Estrecho, ya si navegan al Sur para tomar el Cabo de Hornos.

Desde aquel punto de refugio tienen ahora los buques toda clase de facilidades para comunicarse con sus respectivas naciones, habiendo merecido el gobierno de la Argentina los más entusiastas plácemes por una fundación tan altamente humanitaria.

\*\*\*

—Procedente de Barcelona llegó ayer á las seis y media de la mañana, el vapor Cataluña trayendo la correspondencia, pasaje y carga.

—Desde 1.º de Abril próximo lo

vapores correo de Barcelona, saldrán de este puerto á las seis de la tarde en vez de las cinco, como lo verificaban ahora.

—Para Ibiza y Valencia salió ayer á las nueve y media de la mañana, el vapor *Islaño* con pasaje y carga.

—Con destino á Gibraltar y Canarias salió anoche el vapor *Cartagena* después de haber embarcado un pico de carga.

—En las oficinas de Sanidad fueron despachados ayer las poleas *Acanacia* y *Margarita* para Barcelona y Alicante respectivamente y el laúd *San Antonio* para Argel.

### Comisión Provincial Sesión del Martes

Estuvo presidida por el señor Sancho y asistieron los señores Socías, Riquer y Llobera.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Lluçmaver respectivas al año económico de 1897-98.

Se acordó señalar los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el presente mes de marzo.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador trasladando una R. O. expedida por el Ministerio de la Gobernación con fecha 10 del corriente nombrando médico civil propietario de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia para el reemplazo de 1903 á don Miguel Nebot y Mesquida estimando el recurso de alzada interpuesto por éste, contra el acuerdo de la Comisión por el que nombró para desempeñar dicho cargo á don Antonio Frontera. Se acordó comunicar dicha resolución al interesado.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Nadal Binimelis, vecino de Manacor en alzada de unos acuerdos del Ayuntamiento de aquella villa; se acordó por unanimidad informar al señor Gobernador que la Comisión entiende precede desestimar dicho recurso.

Se acordó admitir en el departamento de cementos del Hospital á una mujer vecina de esta ciudad.

Se concedió un socorro de lactancia.

Se dió cuenta de una comunicación del interventor de Hacienda participando que en la Delegación de Hacienda se han recibido varias inscripciones intransferibles, á fin de que se ordene lo conveniente para que sean retiradas de la Depositaria de Hacienda. Se autorizó al Depositario de la Diputación para que recoja dichos valores, al propio tiempo se acordó suplicar al Interventor de Hacienda se sirva ampliar su nota expresando qué bienes enajenados ó cosas redimidas han motivado la emisión de los referidos títulos, cuyo dato es necesario conocer para hacerle constar en el inventario de los bienes y derechos que pertenecen á la Diputación y á los establecimientos que de ella dependen.

Se acordó remitir al alcalde de Sóller una relación nominal de los interesados en la expropiación de terrenos que ha de hacerse para llevar á efecto la nueva alineación de la calle de la Trinidad.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por Nadal Crespi Masearó, vecino de Campanet contra dos providencias del Alcalde de aquella villa: se acordó informar que proceda revocar la providencia apelada.

También se dió cuenta de otro expediente promovido por un recurso interpuesto por don Rafael Selivellas Cánaves, vecino de Campanet en alzada de dos providencias del Alcalde de aquella villa por la que le impusieron dos multas, una de 10 pesetas y la otra de 5 pesetas; se acordó informar que respecto á esta multa procede desestimar el recurso y en cuanto á la otra, hubo discrepancia de pareceres, pues el señor Riquer manifestó debía revocarse la providencia apelada y el señor Socías entendió que se debía desestimar el recurso apelado.

Se pasó á votación, resultando empate, puesto que el señor Llobera votó con el señor Riquer y el señor Sancho con el señor Socías. Se aplazó la segunda votación para la sesión inmedia.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, precios económicos. Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

## Cultos

### Para hoy

Jubilés de Cuarenta Horas

Terminan en San Miguel. A las seis exposición del Santísimo, á las diez y media misa mayor en la cual predicará don Bernardo Matas, Pbro. Por la tarde sermón cuaresmal al anochecer ejercicio del día 19 y la solemne reserva de S. D. M.

En la Merced empiezan otras cuarenta horas dedicadas al mismo San José. A las seis y media exposición del Santísimo, acto continuo ejercicio del día 19. A las diez misa cantada y sermón que dirá el P. Jual Dalmau. Por la tarde sermón cuaresmal, al anochecer ejercicio al Santo Patriarca y la reserva.

### Otras funciones

Fiestas de San José que se celebrarán en las iglesias siguientes con sermón en la misa mayor por los siguientes eradores:

En la Catedral el P. Daehs.  
En Santa Eulalia el P. Antonio Tomás.

En San Jaime el P. José Auba.  
En Santa Cruz el P. Miguel Resseñó.

En San Nicolás don Miguel Costa.  
En Santa Clara el P. Bartolomé Galdentey Ligorista.

En el Socorro el P. Laurentino, García agustino.

En San Juan el P. Bernardo Moragas.

En las Teresas el P. Jenaro Blanquer S. S.

En la Concepción el P. Antonio Vidal Ligorista.

El ejercicio del día 19 se practicará en el Socorro á las siete de la mañana durante una misa.

En Montesión á las siete y media misa de comunión para los Seglares Católicos y al anochecer ejercicio del Santo.

En Santa Fé al anochecer el ejercicio á San José con música y sermón que dirá don Pedro Martí profesor del Instituto.

En el oratorio de las Hermanitas de los Pobres, á las seis comunión general; á las cuatro y media de la tarde ejercicio con exposición del Santísimo y sermón por don Miguel Costa y Llobera.

En la capilla de Nuestra Señora de los Angeles de los P. P. Escolapios, habrá á las siete y media de la mañana misa de comunión general. A las nueve misa solemne en la que predicará el Rdo. P. Luis Girbal.

### Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Lluç, en San Nicolás.

Para mañana

### Jubilés de Cuarenta Horas

Continúan en la Merced á las seis y media exposición del Santísimo á las diez tercera y misa cantada. Al anochecer rosario meditación y la reserva de S. D. M.

### Otras funciones

En la Catedral se pondrá á la pública veneración La túnica blanca y á la misa mayor habrá sermón cuaresmal que será el orador el P. Dach, S. J.

### Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Belén, en el Santo Hospital.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Sociedad, accediendo á lo solicitado, acordó en sesión celebrada ayer declarar caducada por haber sido extraviada por el imponente la libreta número 11.410 abierta en 15 de Noviembre de 1902 lo que se anuncia al público á fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento por que se rige esta Asociación.

Palma 18 de Marzo de 1903.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló y Alemany.

### Centro Farmacéutico

Queda abierto el pago del dividendo activo de las acciones de esta Sociedad acordado por la Junta general en sesión de ayer.

Palma 16 de Marzo de 1903.—P. A. de la J. de G.; El Presidente, Juan Munar.—El Secretario, Juan Sureda.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Planchadoras y sirvientas.—Vigo

Madrid 18 á las 14  
Las planchadoras de Lugo tratan de constituirse en sociedad de resistencia.

Las sirvientas tratan de imitar á las planchadoras.

Mañana saldrá para Nápoles el príncipe heredero de Sajonia.

Indemnización.—La importación en Colombia

Madrid 18 á las 14

Caracas.—El Gobierno Venezolano ha pagado á las potencias aliadas el primer plazo de la indemnización acordada.

New York.—El Gobierno de Colombia ha aumentado los derechos de aduana sobre todos los artículos que se importen, excepción hecha de los que precedan del Ismo de Panamá.

Esperanzas de Maura.—Congreso médico

Madrid 18 á las 14

El señor Maura cifra todas sus esperanzas en poder demostrar su sinceridad electoral con la gran mayoría que obtendrán las oposiciones.

A 200 ascienden el número de médicos inscriptos para asistir al congreso médico internacional que ha de celebrarse en Madrid.

Firma de Guerra y Marina

Madrid 18 á las 14'30

En la firma del ministerio de la Guerra figura la concesión de la gran cruz de San Fernando de segunda clase al primer teniente de infantería fallecido, don Miguel Ruiz Seto.

Se ha concedido la misma distinción al capitán de caballería don Francisco Feroso y Blanco y al médico de sanidad don Estanislao Moreno.

Figura también en la firma de Guerra el mando de algunos regimientos, otorgado á varios coroneles.

En la firma del ministerio de Marina figura varias ascensos.

No hay crisis.—La conducta de un Gobernador.—Las capitánías de puerto.

Madrid 18 á las 14'30

El señor Silvela ha desmentido los rumores de crisis que habían circulado.

Ha manifestado que el Gobierno aprueba la conducta del Gobernador de Valencia en los últimos sucesos estudiantiles.

El ministro de Marina señor Sánchez Toca ha dispuesto publicar en la *Gaceta* una resolución importante contestando al informe emitido por Consejo supremo de Guerra.

Me ha dicho el señor Sánchez Toca que ha recibido numerosas cartas pidiendo ocupar las capitánías de puertos vacantes.

Mencheta.

Niñas ensaderas si queréis novio rico y guapo usad para el cabello el «Petróleo Sansón».

**PARA SAN JOSÉ**  
Especialidad  
en vinos y licores  
*Colmado Pajarita*  
San Nicolás, 6, Palma

**JAIMÉ HERNÁNDEZ**  
PINTOR  
San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de el papel á 1 real rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

**GRAN COMPETENCIA**  
San Miguel, número 21—Palma

El mejor remedio para los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, etc., son las

# PASTILLAS MORELLO

## Á LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES

Don Bartolomé Moner, fabricante de cemento, (cuya fábrica la tiene en las Fontanellas de Estabiments, y el depósito en Palma, calle del Sindicato), participa á dichos señores haber recibido un aparato ó máquina, procedente de Alemania, por medio del cual se puede saber con toda exactitud la resistencia de cualquier cemento. En esta fecha de hoy son muchos ya los que han presenciado la prueba de varias clases de cemento que se fabrican en Mallorca, habiendo notado unas diferencias notables entre dichos materiales, apesar de regir casi los mismos precios entre todos los fabricantes de esta localidad. Por lo tanto es de suma conveniencia propia al contratista y al propietario cerciorarse de la realidad. Y para que puedan convencerse, no ha de costarles nada el hacer las pruebas, pues el señor Moner, propietario de esta máquina la ofrece á todo el que guste de hacer dichos experimentos por sus propias manos, pues es tan sencillo que está al alcance de cualquiera, y tan exacto que no dá lugar á dudas de ninguna clase.

Por lo tanto, los señores Propietarios y Constructores antes de colocar cemento hagan esta sencilla prueba y así no se expondrán á perjudicar sus intereses.

Véase un ensayo de varias clases de cemento de distintas fábricas de esta localidad por medio de *briquettes* á 50 días fecha de amasado dicho material.

Resistencia de un <i>briquette</i> de la fábrica	kilos	11'400
		12'200
Moner		22'800

## Ultimas noticias

### Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Consejo de ministros  
Madrid 18 á las 20'10

20'15  
20'20

La sesión del Consejo ha durado tres horas.

Se acordó establecer en el ministerio de la Gobernación, un instituto de reformas sociales encargado de preparar la legislación del trabajo en el amplio sentido y organizar los servicios de inspección y estadística.

Se compondrá este Instituto de 30 individuos, de los cuales diez y ocho serán de libre elección y los doce restantes de elementos patronales y obreros.

Se dividirá en tres secciones denominadas de gobernación, de justicia y de agricultura.

A este instituto se le asignará para el primer ejercicio anual ciento cincuenta mil pesetas.

Con motivo de la visita que Mr. Leubert tiene anunciada á Argelia se acordó enviar á dicho punto un buque de guerra para que en nombre del Gobierno saludara al Presidente de la República francesa.

Se acordó una Real orden sobre las instancias de los capitanes de puerto.

Los ministros prometieron al señor Villaverde, enviarle los presupuestos en el mas breve plazo posible.

Se aprobó la instrucción para la venta de la propiedad y derechos del Estado.

Jubilación.—El viaje del Rey á Andalucía.—Los presupuestos de guerra.—La cuestión de los marinos.

Madrid 18 á las 22'40

22'45  
22'50

Háblase de que será jubilado el señor Monares, sustituyéndole el señor Moral.

Se ha dicho que se ha desistido del proyectado viaje de S. M. el Rey á Andalucía, en la próxima primavera.

En la sesión del Consejo se habló largamente de los presupuestos del ministerio de la guerra los que tardaran algunos días en quedar ultimados.

Mañana conferenciarán estensamente los señores Silvela y Sanchez Toca, para ver de reducir el aumento consignado en el presupuesto de Marina, que asciende á cincuenta millones de pesetas.

A propuesta del señor Villaverde se convino en no disolver las actuales Cortes hasta que se

conozcan las cifras concretas de los futuros presupuestos.

En la Real orden que se publicará con motivo de la cuestión de los marinos, se sienta como doctrina, que son actos de indisciplina los realizados por los capitanes de puerto que dirigieron sus instancias á S. M. el Rey.

Además, á estos se les impondrá una penalidad cuyo contenido se reserva.

Insistimos creyendo que será destituido el señor Morgado.

Mencheta

### Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear.	97 50
Salinera Española	167 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Islas	50 00
Ferro-carriles de Mallorca	45 00
Alumbrado por Gas	75 00
La Económica.	14 00

### VALORES PUBLICOS

Madrid 17	
4 p. 3 interior	77 90
Amortizable al 5 p. 3	97 05
Carpetas	96 00
Banco de España	483 00
Tabacos	431 00
Francos	33 75
Libras	33 58

### Espectáculos

#### TEATRO PRINCIPAL

Cinematógrafo Ferrusini.—Función por horas empezando las secciones á las 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la noche respectivamente.—Todos los días variación de cuadros.

#### TEATRO LIRICO

Función para hoy.—El Guitarrico, La Alegría de la Huerta y Gigantes y cabezudos.

Entrada general 0'40 pesetas.

## LA VIÑA

Gran surtido en embotellados de Jerez y licores marcas escogidas.

### 53-UNIÓN-53

#### COLECCIONES COMPLETAS DE LA ILUSTRACIÓN MALLORQUINA

## La Roqueta

Todo el año de 1902, encuadernado con dorados al fuego, se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadenas, 2, Coaquistador, 30, Palma y en sus sucursales de Inca y Manacor.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner